

Eficiencia económica y cierre monopolizador de las políticas lingüísticas

Amado Alarcón Alarcón

Universitat Rovira i Virgili

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es aportar argumentos que corroboren que la protección de un idioma por medio de actuaciones políticas implica la defensa los intereses socioeconómicos de, al menos, un grupo lingüístico. A partir de este objetivo presentamos un marco teórico para el análisis de los efectos de las políticas lingüísticas sobre la eficiencia económica y la distribución de los recursos entre distintos grupos lingüísticos. Los problemas de eficiencia y distribución remiten a una serie de interpretaciones político-económicas sobre el mercado —su capacidad para la creación y distribución de la riqueza— y la intervención de los poderes públicos a fin de garantizar la eficiencia económica y/o la justicia social. El estudio de las variables lingüísticas ante los problemas de eficiencia y distribución equivale a indagar, las decisiones públicas que alteran la apreciación de los capitales lingüísticos, con valor en el mercado, de los grupos lingüísticos ¹.

La diversidad lingüística se ha tratado en España, por norma general, en relación a la cultura o la nación, desde enfoques sociolingüísticos y políticos, de forma que se acostumbra a soslayar la dimensión socio-económica del problema. Desde nuestra perspectiva, considerar las causas que hacen viable un idioma es comprender la instrumentalización política y económica del mismo. Por ello, hemos primado la perspectiva instrumental de los idiomas frente a una concepción sentimental o esencialista. Al respecto, abordamos la concepción weberiana de racionalidad del par

¹ Por ejemplo, la oficialidad de los idiomas oficiales de las Comunidades Autónomas de España en la Unión Europea puede comportar un cuerpo de profesionales del lenguaje nativos en estos idiomas en esa institución. Del mismo modo, la obligatoriedad del conocimiento del catalán entre los empleados del sector servicios en contacto directo con el consumidor dificulta, al —tal y como se planteaba inicialmente en la Ley 1/1998 de política Lingüística en Cataluña—, el acceso de una mayoría de inmigrantes a este sector de actividad, y favorecería la contratación de personal autóctono escolarizado en Cataluña.

medios-fines aplicada a los idiomas, de modo que los “fines” que analizamos son la distribución de los recursos y la eficiencia económica. Hemos considerado que situar los idiomas entre los “medios” proporciona mayor capacidad heurística para comprender los efectos de las políticas lingüísticas sobre la organización social.

2. PROBLEMAS DE EFICIENCIA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Según el postulado económico clásico, el crecimiento económico que acompaña a la división del trabajo se encuentra limitado por el tamaño del mercado. Un grupo social aislado, con una economía autosuficiente pero de subsistencia, produce escasos recursos a distribuir entre sus miembros. El capitalismo como forma de organización de las relaciones económicas establece, normativamente, la libre circulación de factores como premisa del “perpetuo crecimiento”. Tal y como indica Weber (1993: 249), los «intereses “capitalistas” pueden estar interesados de modo muy diverso en la ampliación de una determinada actividad comunitaria [...] El rasgo común en todos estos tipos de interés económico, lo mismo por el lado de los empleados como por el lado de los poderes capitalistas, es que el interés por el “contenido” de los ideales comunes de los miembros pasa necesariamente a segundo plano respecto de la subsistencia o de la ampliación del grupo, sea cual fuere el contenido de su acción» (1993: 249).

A partir de esta idea, y teniendo presentes los costes lingüísticos de transacción (Breton y Mietzowski, 1979) en un entorno multilingüe, se ha impuesto la creencia de que la homogeneización lingüística conduce al crecimiento, mientras que la idea contraria, la diversidad, como fuente fertilizadora del ingenio creativo que conduce al crecimiento por medio de la invención, sería ineficiente como fórmula de gestión y creación de riqueza (Nettle, 2000). Desde este ángulo, el establecimiento de la oficialidad de un idioma determinado puede ser considerado como una política orientada al crecimiento económico, a mejorar las transacciones con otros Estados, a facilitar la adquisición de conocimientos de la *intelligentsia* local. Se plantearía así la política lingüística como una política económica orientada a la eficiencia económica. Este es el discurso fundamental que ha conducido a un gran número de estados africanos a adoptar el inglés como lengua oficial, así como a tener en cuenta las dimensiones culturales del desarrollo económico, tal y como se desprende de los acuerdos de Lomé (1983) donde se acentúa la necesidad de alfabetización en los estados menos desarrollados. Del mismo modo algunos autores han destacado los beneficios económicos reportados por el bilingüismo en francés e inglés en el Québec, dada la importancia de ambos idiomas en el comercio internacional (Karim, 1996). Un idioma ampliamente compartido no sólo beneficia a sus miembros, sino al sistema económico en su conjunto —incluyendo a los individuos de ese sistema económico que no participan de los capitales lingüísticos del grupo mayoritario. El idioma es un bien público real. Participar de una red lingüística grande supone: (a) un beneficio para el que adquiere el idioma; (b) un beneficio para los miembros de la comunidad lingüística² y; (c) un beneficio para el conjunto de la población independientemente del uso o no del idioma, ya que el conjunto se beneficiaría de la mayor gestación de riqueza

que conlleva la eficiencia económica.

Según el ideario económico liberal la misión del Estado es procurar la eficiencia económica solucionando problemas de asignación ineficiente de recursos. Dicha eficiencia, en el sentido paretiano, no es otra que la existencia del equilibrio de mercado. Los consumidores maximizan su utilidad pagando un precio igual a la valoración marginal del bien, mientras que las empresas maximizan sus beneficios cargando un precio igual al coste marginal de producir el bien. Por consiguiente, la regla económica precio igual a coste marginal, muestra una situación de eficiencia económica que no desea ser alterada ni por los consumidores ni por las empresas, ya que uno de ellos, o ambos, perderían con el cambio. Ahora bien, para lograr la eficiencia son precisas algunas condiciones a destacar: la ausencia de incertidumbre, mercados para todos los bienes, derechos de propiedad claramente definidos, ausencia de poder de influencia sobre el mercado e inexistencia de efectos externos. Cuando se violan estos supuestos se indica que existen fallos de mercado, que existe una asignación ineficiente de los recursos, o que se producen externalidades, y es precisamente aquí cuando se justifica la intervención del Estado.

Las razones de la ineficiencia radican en el control insuficiente de los derechos de propiedad, que deberían ser salvaguardados. En este sentido, las políticas que tienden a definir el idioma como un derecho territorial o un idioma como propio de un determinado territorio, no pueden contribuir a superar la ineficiencia, en tanto no se refieren a agentes económicos individuales. Por otra parte, el mercado lingüístico se caracteriza por una intransferibilidad extrema, que supone la ausencia completa del derecho de transferir cualquiera de los derechos de propiedad asociados con la lengua salvo en el caso de alquiler del servicio. Se define así la lengua como recurso de propiedad común (aquel cuyos servicios son utilizados, tanto en la producción como en el consumo, y que no es propiedad de ningún individuo concreto).

Bajo el ideario liberal, la relación entre Estado e idioma, desde la perspectiva de la eficiencia, es la de proporcionar bienes públicos y corregir externalidades. En cuanto a la producción de bienes públicos —esto es, aquellos bienes que aunque sean consumidos por una persona pueden ser consumidos por otras, o dicho de otra manera, cuando el consumo por parte de un individuo no reduce, ni real ni potencialmente, la cantidad disponible para otro individuo— la producción en exclusiva de este tipo de bien, por medio de la codificación y estandarización del idioma, tiene la característica especial de que una vez producido es inagotable y, como indicábamos, no sujeto a derechos de propiedad individual. Es por ello, que las empresas privadas no tienen incentivos para su producción. Por el contrario, los incentivos para producir lenguajes artificiales orientados, por ejemplo, a los sistemas informáticos, son provistos por las empresas en la medida en que están sujetos a propiedad privada y existe un mercado para los mismos. En el caso de los idiomas, los agentes económicos se benefician de un idioma estandarizado como medio de intercambio de información, mientras que los costes de

² *Seigniorage of language* según Breton & Mieszkousky (1979), dado que los miembros del grupo lingüístico mayoritario adquieren beneficios por la situación de su idioma y la llegada de nuevos miembros sin tener que asumir costes.

provisión son asumidos por el Estado.

Por otra parte, la justificación de la intervención del Estado se ha legitimado desde la idea de fallos del mercado. Esta forma de externalidad —cuando la producción o el consumo de la lengua afecta directamente a consumidores o empresas que no participan de su compra ni en su venta, y cuando éstos no se reflejan totalmente en los precios del mercado—, donde los costes marginales privados de producción del bien tienen unos beneficios marginales sociales³ ilimitados en el tiempo —y por tanto incalculables— conduce a interpretar que los beneficios marginales sociales del establecimiento de una lengua son superiores a los costes marginales privados de su codificación.

Si existe efecto externo es porque existe una interdependencia entre agentes y bienes. No existe un único idioma, ni todos los individuos conocen necesariamente ese idioma. En una situación de diversidad lingüística, el idioma es un bien público opcional. Es decir, cualquier individuo puede consumir la cantidad total que desee del total producido. Como bien público opcional, tanto Laitin (1988) como Grin (1990) han indicado que las estructuras lingüísticas (número de hablantes, recompensas vinculadas al uso de una lengua...) son determinantes de las estrategias de elección individual y, en consecuencia, del uso y supervivencia de los idiomas. Así, la justificación de la defensa de los idiomas minoritarios también ha sido abordada desde la perspectiva del liberalismo económico. Sala (1998) indica que los idiomas, en tanto que bienes públicos sujetos a externalidades precisan de la intervención pública para su defensa pues sin ésta las «fuerzas del mercado» harían desaparecer los idiomas minoritarios.

Debemos subrayar que el idioma materno tiene por finalidad la transmisión de valores, cultura y hábitos, la jerarquía, los comportamientos y las desigualdades sociales. Desde esta perspectiva, la intervención pública sobre los idiomas es también fundamental como política económica para las economías con rasgos singulares —o factores propios de competitividad. Así, «en el tejido productivo y social de pequeña empresa, los modelos endógenos, arraigados en el medio, donde intervienen un importante número de sujetos, la lengua, desde el punto de vista económico, tiene una doble función: en primer lugar, es un medio de comunicación; y en segundo lugar, es la forma de transmisión de valores, códigos, conocimiento, ética y habilidades del funcionamiento económico». El idioma es una economía externa más, como cualquier otro factor que pueda haber en el medio (infraestructuras, medios de comunicación, suelo para instalarse) ya que potencia o limita el desarrollo de las relaciones sociales y productivas de una comunidad. La reciente aparición en las comunidades lingüísticas de España de términos como *catering*, *tour operador*, *over booking*, etc, y la aceptación social de éstos confirma la pérdida de modos de funcionamiento económicos autóctonos, ya que se están incorporando palabras

³ El Beneficio marginal social (BMS) lo definimos como la suma del beneficio marginal privado (BMP) y el beneficio marginal externo (BME), siendo este último el incremento del beneficio ocasionado por el efecto externo cuando tiene lugar una variación unitaria en la variable que da origen al mismo. Esto es $BMS = BMP + BME$. En términos de costes, $CMS = CMP + CME$; y la eficiencia $CMS = BMS$. Dado que los efectos externos no se reflejan en los precios de mercado no se puede alcanzar la eficiencia económica.

⁴ Véase el ejemplo que Schelling aporta sobre el número de individuos que se aprovechan de los pastos

anglosajonas a la esfera de la producción que son extrañas a los modelos de desarrollo económico de raíz autóctona. Como Ybarra (1998: 220-223) indica, las palabras no son únicamente sonidos o aquello que denotan, «las palabras son cajas donde se guardan ideas y pensamientos, conocimientos y conceptos. Las palabras son las cajas donde se mantienen elementos de identificación para los pueblos o los países [...] Por esta razón remarcamos la importancia que tienen para la economía las palabras en concreto y la lengua en general». De forma similar, se ha enfatizado la relación entre idioma y reclutamiento de personal para las empresas. Así, los procesos de formación continua en lo que atañe a las lenguas son valorados fundamentalmente como una actitud asimilable a la flexibilidad, disponibilidad geográfica, superación personal y perseverancia de los trabajadores (Chorney, 1998).

Retomando la relación mediada por el Estado entre homogeneización y crecimiento económico, hemos de considerar la modernización como un proceso de creación de comunidades de intercambio mayor a las tradicionales, basadas en las nuevas tecnologías de producción (industrialización) y gestionadas por aparatos burocráticos estatales en las que existe un problema de organización de los intereses lingüísticos. En la medida que se produce el intercambio entre individuos hasta entonces alejados, tal y como plantea Deutsch (1969), la movilización lingüística de dichos individuos es indispensable. El cambio social inducido por las transformaciones materiales-tecnológicas incluye el cambio en los sistemas de comunicación, a la vez que los procesos de comunicación son el principio de la coherencia de las sociedades, de las culturas, e incluso de las personalidades individuales. En este sentido los índices de urbanización, de población activa en los sectores secundario y terciario, de lectura de prensa, el número de inmigrantes, de estudiantes, de personas relacionadas por el correo... atestiguan un grado de movilización social, es decir, de inserción en redes de comunicación más densas que las sociedades tradicionales. De esta forma, un factor decisivo de la asimilación y de la diferenciación nacionales ha resultado ser el proceso fundamental de la movilización social que acompaña al crecimiento de los mercados, de las industrias y de las ciudades, y finalmente de la alfabetización y de las comunicaciones de masas.

La interdependencia en una organización social mayor a la tradicional exige alguna forma de homogeneización lingüística. Como indica (Rustow, 1967: 47), «a diferencia de la geografía, el lenguaje es un fenómeno humano. A diferencia de la historia, que es continua y puede significar muchas cosas para muchas personas, el lenguaje divide a los seres humanos en distintos grupos. Existe una estrecha relación entre lengua y modernización. Las comunidades tradicionales sobreviven mejor aisladas; pero el principio de la modernización es interdependencia. Más gente en la sociedad moderna habla y escribe a muchos otros que nunca antes. El idioma es entonces a la sociedad moderna lo que la moneda es a la economía: el medio universal de intercambio, la unidad lingüística puede ser la más preciada posesión de una nación moderna».

Según Gellner (1988), la homogeneización cultural y particularmente la homogeneización lingüística contribuye y habilita el progreso económico de la sociedad —*la sociedad del perpetuo crecimiento*— y la movilidad social del individuo. Particularmente, el papel del Estado, contribuyendo a la educación homogénea, hace

posible una masa laboral intercambiable en un territorio homogeneizado lingüísticamente. Refiriéndose a los medios de producción y a su influencia sobre el conjunto de la sociedad, Gellner (1988: 17-18) identifica que «la humanidad ha vivido tres etapas fundamentales a lo largo de la historia: la pre-agraria, la agraria y la industrial». El Estado, una institución especializada y estable que mantiene el orden —en referencia a la definición weberiana del mismo—, nace en la etapa agraria como *opción*. En cambio, en la sociedad industrial el Estado es “ineludible” en la medida en que «las sociedades industriales son extraordinariamente grandes y, para mantener el nivel de vida al que se han acostumbrado (o desean habituarse fervientemente) dependen de una división general del trabajo y de una cooperación increíblemente compleja» donde la cooperación debe ser un bien a proteger. Ello se debe a que las necesidades lingüísticas de una sociedad a otra varían, dado que «en el orden social tradicional, los lenguajes de la caza, de la agricultura, de rituales diversos, de la asamblea, de la cocina o del harén, forman sistemas autónomos [...] En cambio, en nuestra sociedad se da por supuesto que todos los usos referenciales del lenguaje remiten en última instancia a un mundo coherente y se pueden reducir a un idioma unitario» (Gellner, 1988: 38).

Así, la homogeneización lingüística no es un objetivo de las autoridades públicas en las épocas pre-industriales si tenemos en cuenta lo arriba indicado. En la sociedad estamental «la alfabetización, el establecimiento de una escritura hasta cierto punto permanente y normalizada, significa la posibilidad real de llevar a cabo un acopio y una centralización de la cultura y el conocimiento». Sin embargo, «el estrato dirigente [...] hace hincapié, más que en la homogeneidad, en la diferenciación cultural». De la misma forma, «la tendencia de las lenguas litúrgicas a llegar a ser distintas de las vernáculos es muy fuerte: es como si la capacidad de leer y escribir no creara una barrera suficiente entre cultos y legos, como si hubiera que profundizar el abismo que existe entre ellos no sólo conservando la lengua en una escritura inaccesible, sino también haciéndola incomprensible al oído». Es decir, las diferencias lingüísticas reflejan la separación horizontal entre comunidades locales y la separación vertical grupos sociales jerarquizados, dando lugar a gran número de variedades dialectales no normativizadas (Gellner, 1988: 22-25).

La construcción de la nación es un requisito para la extensión del sistema industrial: es un elemento estructural. La conexión, según Gellner, es la que sigue: la sociedad industrial precisa de la homogeneización de los individuos para su intercambiabilidad o movilidad social. Dicha homogeneización administra una base cultural homogénea o (re)construye una nación. La homogeneización se lleva a cabo por el “Estado científico” como administrador del progreso. En este sentido, «el nacionalismo no hace más que reflejar la necesidad objetiva de homogeneidad» (Gellner, 1988: 67).

Se considera a la *intelligentsia* como agente modernizador. Según Solé (1998: 192), en este grupo social encontramos «aquellos miembros de la sociedad formados o educados para realizar y cumplir las funciones en una sociedad en vías de modernización, estos individuos forman un grupo social susceptible de una creciente expansión. Los profesionales, los expertos, los técnicos, los científicos, etc., es decir la *intelligentsia*, debe recibir el apoyo de otros grupos sociales y políticos, a saber, las elites nacionales,

los líderes modernizadores, el gobierno, etc., en posición de poder para impulsar y asegurar la implementación de los métodos y las técnicas científicas en la sociedad». El apoyo se concreta en un definido proyecto de educación (basado en la alfabetización y la homogeneización) que acabará caracterizando a la sociedad industrial.

De esta manera la industrialización de una sociedad puede llevarse a cabo bajo una serie de circunstancias culturales o características de la población, que sirvan a un determinado propósito económico y con la aquiescencia de los líderes políticos. «Entre los requisitos previos para su funcionamiento están una alfabetización general y un grado de sofisticación numérica, técnica y general elevado. Sus miembros son, deben ser, móviles y estar preparados para pasar de una actividad a otra, y además estar en posesión de un adiestramiento genérico que les permitirá seguir manuales de instrucciones de nuevas actividades u ocupaciones. En el desempeño de su trabajo han de comunicarse continuamente con gran número de personas con las que a menudo no han tenido anteriormente ningún tipo de contacto y con las cuales, por tanto, la comunicación ha de ser explícita, más que basarse en el contexto. También deben saber comunicar mediante escritos impersonales, libres de contexto, tipo “a quien responda”. De ahí que estas comunicaciones deban realizarse en unos mismos medios lingüísticos y escritura comunes y estandarizados» (Gellner, 1988: 52-55). Esto sólo es posible por medio de un sistema de enseñanza centralizado. En definitiva, la industrialización tiende a producir una urbanización creciente, una especialización funcional cada vez mayor y una extensión de la educación formal. Éstos son elementos centrales de una trayectoria a la que generalmente denominamos modernización (Inglehart, 1998: 8). La función de la educación en la sociedad industrial es inculcar la mentalidad del hombre moderno en torno a las directrices de racionalización y secularización orientada a «tratar los asuntos prácticos de los hombres en el sentido de racionalidad (es decir, una vía de mayor conocimiento y habilidad en la búsqueda de los medios adecuados para un fin) y secular (es decir, libre de intereses sobrenaturales) [...] Paralelamente, la educación y formación de una población «indígena» (de hecho, moldear a un amplio grupo social en expansión, la intelligentsia indígena) deberá ser continua, de forma que, tanto “el control del medio ambiente” como la “producción de vida material” persistan sin fin» (Solé, 1998: 197).

Con la sociedad industrial, el Estado se ha considerado como un punto de reunión, no exento de tensiones, entre lo político, lo económico y lo lingüístico. Un Estado, un idioma, parece haber sido la consigna del Estado “científico”. Dicho estado es, según Smith (1976: 30) «una *politeya* que intenta homogeneizar a la población situada dentro de sus confines administrativos, utilizando las técnicas y métodos científicos más avanzados en aras de la eficiencia. Los gobernantes usan la máquina burocrática, y los frutos de la investigación científica y de las aplicaciones tecnológicas, con objeto de procurarse recursos y movilizar a la población de su territorio», hasta el punto que el deber patriótico del nacionalista es el crecimiento económico.

Los efectos positivos sobre la economía de la homogeneización lingüística han sido abordados en diferentes dimensiones. Así, Fishman (1979) encuentra una correlación elevada entre crecimiento económico y pautas sociolingüísticas homogéneas, como concomitantes de la modernización. La indudable relación entre el grado de alfabetización

de un grupo social y el desarrollo económico de la comunidad económica que forma dicho grupo atestiguan la importancia del impacto de la estandarización lingüística sobre las economías menos desarrolladas (Chaudeson, 1990; Kelman, 1971). Una pregunta básica es, una vez se observa la necesidad de la alfabetización, que lengua elegir. La elección de lengua franca (que proporciona a los miembros del grupo lingüístico la ausencia de incentivos o la reducción de éstos para aprender otras lenguas) se atribuye a factores de dominación económica, política o cultural (Carr, 1985: 34). Así, el mayor ahorro en inversión para el aprendizaje de lenguas se produce en la comunidad lingüística cuya lengua nacional es la lengua franca.

3. PROBLEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y CIERRE MONOPOLIZADOR.

La lógica de la intervención pública sostiene, entre sus principios genéricos, que si los beneficios que cada uno obtiene de su propia acción son menores que los costes impuestos a las acciones similares de todos los demás, entonces la emergencia de una norma es socialmente eficiente, pues todos estarán mejor con la norma. La consecución de la eficiencia social consiste en una redistribución de derechos de control sobre cada acción del grupo en su conjunto. Ahora bien, cuando los grupos sobre los que se aplica la norma son heterogéneos, existen ganadores y perdedores y ¿quién pagará los costes sociales de la aplicación de la norma? Consideremos una comunidad en que todos los miembros posean y utilicen de la misma forma sus repertorios lingüísticos. Una norma acerca del uso de los repertorios afectará igualmente a todos los individuos del grupo, mejorando, presumiblemente, la eficiencia comunicativa. Ahora bien, en un grupo lingüísticamente heterogéneo la norma puede suponer una desigual distribución de los costes y beneficios para cada grupo lingüístico.

En aras de incrementar los recursos disponibles de una sociedad, no podemos asumir criterios simplistas donde a mayor tamaño, mayores recursos. La segmentación de la humanidad en comunidades lingüísticas puede ser eficiente o ineficiente desde el punto de vista de la creación y distribución de los recursos. Ello se debe a que la forma en que se organiza socialmente un grupo humano se encuentra afectada por las tecnologías de producción-reproducción disponibles. Se pueden producir, como consecuencia de las distintas formas de organización de la producción, dos situaciones distintas: (a) que el incremento del tamaño de la comunidad de intercambio económico produzca un aumento en la productividad marginal y media (a lo que la literatura económica denomina curva de productividad cóncava), comunidades de intercambio económico en las que las tecnologías de producción benefician la extensión del grupo por los beneficios que reportará; y (b) que el incremento del tamaño del grupo suponga menos recursos a repartir (una curva de productividad convexa), puesto que un incremento del tamaño de la comunidad de intercambio económico producirá un descenso en la producción de recursos medios (dividido el total de recursos por el total de miembros de la comunidad) y marginales (la productividad de cada miembro de la comunidad), siguiendo la ley de los rendimientos decrecientes a escala⁴.

El interés por limitar el tamaño o acceso al grupo es lo que conocemos como cierre monopolizador —*social closure*—. El cierre monopolizador es una de las formas de organización social del intercambio económico. Para indicar el significado de este concepto podemos partir de la idea de relación social “abierta” y “cerrada” de Weber (1993: 35): «una relación social (lo mismo si es de “comunidad” como de “sociedad”) se llama “abierta” al exterior cuando y en la medida en que la participación en la acción social recíproca que, según su sentido, la constituye, no se encuentra negada por los ordenamientos que rigen esta relación a nadie que lo pretenda y esté en situación real de poder tomar parte en ella. Por el contrario, se llama “cerrada” al exterior cuando y en la medida en que aquella participación quede excluida, limitada o sometida a condiciones por el sentido de la acción o por los ordenamientos que la rigen [...] El cierre de tipo racional se basa especialmente en la siguiente situación de hecho: una relación social puede proporcionar a sus partícipes determinadas probabilidades de satisfacer ciertos intereses, tanto exteriores como interiores, sea por el fin o por el resultado [...] Cuando los partícipes de esa relación esperan que su propagación les ha de aportar una mejora de sus probabilidades en cantidad, calidad, seguridad o valor, les interesa su carácter abierto; pero cuando, al contrario, esperan obtener esas ventajas de su monopolización, les interesa su carácter cerrado al exterior».

Desde la aproximación credencialista neweberiana se remarca el conflicto entre los grupos sociales, que tratan de adquirir credenciales que fortalezcan su posición de estatus. El ejemplo más evidente es la consideración de la lengua como barrera de entrada a los mercados de trabajo, particularmente a los puestos de trabajo en las administraciones públicas de manera que se beneficie a un determinado grupo lingüístico. Mediante estos requerimientos lingüísticos, independientemente de su uso en el puesto de trabajo, se ha comprobado que los ingresos procedentes de las rentas del trabajo son inferiores para los trabajadores de la lengua minoritaria, si está socialmente discriminada, es decir si la comunidad lingüística coincide con una comunidad social discriminada (Grin, 1990: 160). Los idiomas son formas de capital humano usadas para negociar bienes sociales y beneficios. Así, el valor se manifiesta no sólo como recurso económico sino también como instrumento de integración socio-política, y como indicador de identidad sociopsicológica. El inglés ha sido asociado con el poder económico y las minorías lingüísticas que lo han adoptado han mejorado sus oportunidades como participantes igualitarios de la sociedad norteamericana, en particular en lo que se refiere a la integración económica (Breton, 1998).

Para Weber, la elección del idioma como criterio para el cierre monopolizador no es puramente una cuestión del papel en el intercambio social, sino que en cierta forma es un elemento arbitrario de segmentación: «el número creciente de los que compite, en comparación con las posibilidades adquisitivas, acrecienta el interés de los partícipes en limitar su número de algún modo. La forma en que esto suele ocurrir es que se tome

comunales de una aldea y la extrapolación del modelo a otros ámbitos (1979).

⁵ La “propiedad territorial” es un buen ejemplo de cómo atributos de los individuos se extrapolan a lindes

algún carácter exteriormente comprobable de los competidores (reales o potenciales), por ejemplo, la raza, el idioma, la religión, el lugar de nacimiento, la clase social, el domicilio, etc., para basar sobre él la exclusión. Es indiferente, en los casos concretos, el carácter que se escoja para la eliminación; puede echarse mano del primero que se encuentre» (Weber, 1993: 276). En la medida que diferentes personas poseen variedades diferentes, en la medida que la misma variedad no es apropiada para toda situación, y dado que las variedades son evaluadas diferencialmente, el cierre de las elites está disponible como una poderosa estrategia lingüística.

Cuando la organización social de los intercambios corresponde a una estrategia de cierre, con frecuencia, se trata de una construcción colectiva de un bien jurídico. Siguiendo a Weber, «la totalidad de los que concurren en común se convierte, respecto al exterior, en una “comunidad de interesados”, sin perjuicio de la competencia entre sí; crece la tendencia a que “se origine algún tipo de sociedad” —socialización— racionalmente organizada y, perdurando el interés monopolista, llega el momento en que esa comunidad, u otra en la que pueden influir, establece un ordenamiento que crea monopolios para limitar la competencia [...] De esta manera, de la comunidad de interesados nace una “comunidad jurídica”: los interesados son “miembros compañeros de una comunidad jurídica”. Este proceso de “cierre” de una comunidad, como lo llamaremos, es un proceso que se repite típicamente y constituye la raíz de la “propiedad” territorial así como de todos los gremios y demás grupos monopolistas» (1993: 276)⁵.

Los tratamientos teóricos del cierre monopolizador en relación al idioma se han centrado en el cierre de las elites con el propósito de lograr y conservar el poder. Según Myers-Scotton (1993: 149), el cierre de las elites es un tipo de movilización social estratégica por medio de la cual individuos en el poder establecen o mantienen sus privilegios para limitar el acceso al poder y a la mejora socioeconómica a los no miembros de la elite o a la oposición política. El cierre de las elites es posible gracias a tres proposiciones sociolingüísticas universales: (1) no todos los individuos de la misma comunidad hablan las mismas variedades lingüísticas; (2) las diferentes variedades en uso en una comunidad tienen diferentes usos situacionales; (3) todas las variedades son positiva o negativamente evaluadas por los miembros de la comunidad de acuerdo con un tipo específico de interacción. Así, en el plano empírico, Myers-Scotton (1982, 1993) se ha centrado en el estudio de estados africanos donde la oficialidad de la lengua inglesa se ha mostrado como una estrategia segmentadora de los individuos, mientras que Pool (1993) ha desarrollado formalmente dicho modelo de cierre lingüístico de las elites. Estos enfoques se orientan hacia las clases políticas dirigentes como grupos relativamente reducidos con respecto a la población total. No se trata de un planteamiento orientado a la legitimación de las elites y el sistema político sino de un mecanismo orientado a limitar el acceso a los puestos de privilegio a la población gobernada.

Hasta cierto punto, el cierre de las elites existe en cualquier lugar. Myers-Scotton (1993) distingue entre el cierre débil y el cierre fuerte. “El cierre débil de las elites” es propio de muchas sociedades occidentales: existe una diferencia en los repertorios lingüísticos y los modelos de uso de las elites con respecto al resto de la población, pero el acceso potencial para pertenecer a la elite es posible por medio de la educación formal

universal. Muchos estados ejemplifican el cierre débil, especialmente aquéllos donde gran parte de la población habla diferentes dialectos del mismo idioma. El cierre fuerte de las elites es posible, así como más frecuente, en aquellos estados bilingües o multilingües donde la distancia entre los repertorios lingüísticos de la elite y las masas son mayores. Es el caso de aquellos estados donde la lengua oficial no es la lengua materna de grandes segmentos de la población (África, India o URSS).

Siguiendo a Myers-Scotton (1993: 152), la segmentación lingüística es factible en sociedades con escasa movilidad social. El cierre fuerte de las elites es posible: (a) cuando las variedades necesarias para la movilidad socioeconómica no son maternas de nadie; (b) cuando la educación universal no está disponible; (c) cuando esas variedades no son enseñadas extensivamente en la escuela. En África, la elite conoce y hace uso extensivo del inglés, así, la lengua oficial es extranjera y desconocida por grandes segmentos de la población. El inglés no es la lengua materna significativa de ningún grupo social, sin embargo las elites lo utilizan extensivamente con el fin de segmentar a la población, de limitar el acceso al poder y a los recursos al resto de la población.

La integración socioeconómica se caracteriza por tener una forma gradual, en lugar de rígida, en la curva socioeconómica que ubica a grupos distintos en una misma nación. La posición en la curva define el control de cada grupo sobre los recursos socioeconómicos de la nación. Con una forma gradual de la curva socioeconómica la movilidad es posible, esto es, grupos enteros o individuos poseen el potencial para cambiar su posición socioeconómica. En definitiva, para que los individuos deseen añadir un idioma a su repertorio, deben estar (a) insatisfechos con su estatus socioeconómico presente y, (b) confiados en que añadir un idioma a su repertorio mejorará su estatus socioeconómico (Myers-Scotton, 1982: 85). Es por este último motivo (b) que existen dos tipos de inmigrantes con diferentes actitudes y preferencias hacia el idioma (1) los que aprenden la que pueden y les resulta más útil en el lugar de destino y (2) los que emigran porque ya han aprendido la lengua más útil. Los incentivos para la capitalización lingüística dependen de la capacidad de integración socioeconómica de la sociedad⁶.

Breton (1964, 1978) identifica en las políticas lingüísticas una de las muchas formas de las políticas nacionalistas que básicamente tienen por objetivo, desde el punto de vista económico, favorecer a los miembros de una determinada etnia o nacionalidad. Desde este punto de vista se convierte al idioma de esa nación en el idioma oficial así como en un bien capitalizable en el mercado de trabajo. Lo que antes podía ser una lengua vernácula con escasa capitalización en el mercado, se convierte en una ventaja comparativa para aquellos que poseen las habilidades suficientes en ésta. Así, la importancia económica del nacionalismo político surge del hecho de que ese tipo de nacionalismo genera y fortalece demandas de cambio en la distribución de recursos

territoriales en señal de dominación, particularmente en el caso de los Estados. El idioma puede llegar a constituir la base de la ciudadanía (Estonia), siendo la ciudadanía requisito para el acceso a los recursos públicos de un determinado Estado, bien un mecanismo discriminador en el acceso a los puestos de trabajo (Quebec) dispuesto en base a una norma sobre uso lingüístico.

⁶ En el caso de los colectivos inmigrantes, la adquisición del capital lingüístico es una función de: a)

localizados en un territorio entre los grupos nacionales o étnicos. No obstante los cambios en la distribución de bienes en favor de un grupo nacional sólo pueden ser a costa de los recursos presentes. Cuando un grupo incurre en estos costes, un grupo invierte en nacionalismo.

Breton (1964: 376-381) distingue entre nacionalismo político y cultural. Así, el nacionalismo cultural está limitado a escribir poemas, canciones y ensayos acerca de la madre patria, de la fuerza que ésta confiere a los individuos, de la energía que ésta desarrolla en los grupos humanos y la gloria del pasado. Está orientado al desarrollo de una mentalidad capaz de apreciar lo nacional por el mero hecho de serlo. El nacionalismo cultural no tiene otra consecuencia económica directa que el consumo de banderas, materiales con el anatema nacional y otros productos por el estilo. El nacionalismo político, en cambio, genera actividades que consisten en demandas y reclamaciones a otro grupo nacional o étnico; estas reclamaciones se justifican sobre la base de la identidad y la existencia del grupo que reclama depende esencialmente de la respuesta positiva a esas demandas. Pese a la diferenciación de estos dos tipos de nacionalismo, ambos se refuerzan. Para Breton, la aparición del nacionalismo depende de la existencia de una burguesía procedente de la nueva clase media, porque el nacionalismo es una herramienta de la nueva clase media para acceder a los bienes y al poder. Así, el nacionalismo es la disposición que conduce a los individuos a justificar la inversión en nacionalidad y el coraje que conduce a la inversión de recursos limitados para la alteración inter-nacional de la distribución de la propiedad. De esa manera, se trata de inversiones que consiguen una redistribución de capitales más que de crecimiento económico. Dicho de otra manera es una política subóptima en términos de acumulación de capital. Se trata de una política de redistribución más que de eficiencia. Dicho en términos económicos, el coste de estas políticas lingüísticas es mayor que el beneficio⁷.

La principal esfera en la que se observa la distribución de recursos es la laboral, ya sea por el traspaso de competencias de una administración a otra, ya sea por la confiscación de industrias o por el reconocimiento del capital lingüístico de los nacionales en los que se ha invertido. Es decir, los beneficios son, principalmente, acaparar los puestos de trabajo mejor retribuidos para los nacionales. Naturalmente, en la medida en que el nacionalismo político está orientado a la dirección política de la nación, los presupuestos gestionados por los nacionalistas son orientados a aquellos que por los medios que fueran han contribuido a la reivindicación política, generándose así una segunda fuente de ingresos —los presupuestos del aparato político—, junto a los laborales, como fruto de la inversión en nacionalismo. Breton (1964, 1978) indica que el precio de las políticas lingüísticas que favorecen exclusivamente a una lengua minoritaria equivale a una pérdida de potencial competitivo.

exposición (educación formal e informal, media, redes migratorias); b) incentivos económicos (aumento del salario esperado en el mercado de trabajo, mayores posibilidades de encontrar empleo) y; c) eficiencia. Se refiere a la cantidad de exposición lingüística que produce fluencia lingüística, mayor en los jóvenes que en los mayores (Chiswick & Miller, 1995).

⁷ Así, la francesización de las empresas quebequesas dominadas originalmente por el uso de la lengua

4. CONCLUSIONES

A partir de los ejes teóricos analizados hasta ahora hemos de distinguir entre costes de transacción lingüísticos y barreras lingüísticas. Podemos considerar los costes de intercambio o de transacción como pérdidas en las que se incurre en las transacciones económicas. Es decir, pérdidas no reintegradas por ninguna de las partes del intercambio. Como consecuencia de los costes de las transacción, se reduce el volumen de intercambios entre los individuos y se limita la capacidad de generación de riqueza. Las barreras lingüísticas, en cambio, son un precio político sobre la valoración de los costes de añadir un nuevo miembro al grupo. El capital lingüístico políticamente correcto para el acceso a unos determinados recursos requiere un coste de adquisición que nada o poco tiene que ver con los beneficios asociados a éste. Sucede de forma similar con la ciudadanía. La ciudadanía es una barrera al acceso a diversos recursos públicos. El coste para adquirir la ciudadanía, es un precio político escasamente equiparable con los beneficios de participar del mismo. Se establece una barrera cuando se pretende gravar a los que no participan de la propiedad lingüística adecuada, a fin de evitar la competencia con estos últimos o desalentarla. La barrera es una solución política aplicada a una realidad socioeconómica: la competencia por los recursos.

Por tanto, hemos de distinguir (a) la presencia o ausencia individual de los repertorios lingüísticos precisos para establecer el intercambio de (b) las barreras al establecimiento de intercambios. Estas últimas son relaciones más complejas, de creación de normas sobre el acceso a los recursos, es decir, el establecimiento de derechos —lingüísticos— de control sobre los recursos (Coleman, 1990). En (a) la adquisición de la lengua para el intercambio tiene un carácter simétrico en que cualquiera de los actores involucrados en el intercambio tiene «derecho» al disfrute de los recursos del segundo. En (a), nos encontramos ante la relación de los individuos con las tecnologías de intercambio social y acceso a la explotación de los recursos lingüísticos (generalmente de conocimiento), siendo los idiomas tecnologías potencialmente sustitutivas las unas de las otras, y siendo la ventaja comparativa de un idioma sobre otro simplemente el número de hablantes y los recursos de esos hablantes. Por el contrario, en (b) nos encontramos ante una organización políticamente adoptada de los intercambios. En este caso, sólo el idioma legítimo o de control da «derecho» al control sobre un determinado recurso. Proteger un idioma, bajo esta perspectiva, implica establecer un conjunto de derechos de control de carácter lingüístico en el acceso a los recursos.

Comprender la compatibilidad entre fervor nacional y racionalidad lingüística (Laitin, 1998), es tanto comprender el papel de los idiomas en la formación de los Estados nación

durante el siglo XIX como comprender su papel en las formas de organización de la sociedad capitalista avanzada del siglo XXI. A nuestro modo de ver, atribuir causas y consecuencias de los comportamientos esencialistas y patrióticos es remitir a un sistema social en el que subyace la escasez de recursos por los que los individuos y los grupos se encuentran en competencia. Tanto los sentimientos como la esencia de la patria implican estrategias de movilización de los individuos frente a grupos exteriores. En la estrategia de cierre monopolizador se ejercen consignas sentimentales y esencialistas sobre la relación monológica y dialógica del grupo. Son consignas que apelan a la identidad y que recurren a los beneficios y costes materiales de cada identidad.

Finalmente, una de las claves de la legitimación del orden establecido —ya sea económico, político o cultural— es la eficiencia técnica. La ideología tecnocrática presenta la legitimación en base a una eficiencia interna de los fenómenos o situaciones, por ejemplo, la eficiencia de la homogeneidad lingüística. Esta concepción facilita la homogeneización de las pautas de conducta, de los valores y de las ideas. Pero la pregunta que, a menudo, no se responde es la de cómo, con qué criterios y quién determina los criterios de eficiencia. Cada concepción posible de eficiencia es un resultado social producido por una combinación de la “lógica del mercado” y de la “lógica de la negociación política”. Bajo nuestra perspectiva, las lógicas que rigen lo social no se pueden separar de los actores sociales, su fuerza y recursos, sus intereses y el contexto en que se enmarca el intercambio social (Coleman, 1990). Dicho de otra manera los resultados de la acción, de acuerdo con la racionalidad de los actores, son una manifestación de la imposición del poder económico y político de los grupos para conseguir una posición favorable en el acceso a los recursos. El nacionalismo lingüístico, en este sentido, ya sea estatal o regional, es una forma de conseguir una distribución favorable de los recursos para un grupo lingüístico.

BIBLIOGRAFÍA

- BRETON, Albert (1964), «The Economics of Nationalism», *Journal of Political Economy*, 62: 376-386.
- (1978), «Nationalism and Language Politics», *Canadian Journal of Economics*, 11: 656-668.
- (1998), «An Economic Analysis of Language», en BRETON, Albert (ed.). *New Canadian Perspectives. Economic Approaches to Language and Bilingualism*. Toronto, Department of Public Works and Government Services: 1-36.
- y MIESZKOWSKI, Peter (1979), «The Economics of Bilingualism». En OATS, William Eliot. (ed.). *The Political Economy of Fiscal Federalism*. Lexington, Lexington Books: 261-273.
- CARR, Jack (1985), «Le bilingüisme au Canada: l'usage consacre-t-il l'anglais monopole naturel?». En VAILLANCOURT, F. (ed). *Economie et langue*. Québec, Documentation du Conseil de la langue française: 27-37.
- CHAUDENSON, Richard (1990), «Langues et économie dans les pays en voie de développement», en CHAUDESON, R. y DE ROBILLARD, D. (eds.). *Langues, économie et développement. Institut d'Etudes Créles et Francophones*. Aix-Marseille, Université de Provence: 11-21.
- CHISWICK, Barry y MILLER, Paul (1995), «The endogeneity between Language and Earnings: International Analyses», *Journal of Labour Economics*, 13: 246-288.
- CHORNEY, Harold (1998), «Bilingualism in Employee Recruitment and the Role of Symbolic

- Analysts in Leading Export-Oriented Firms», en BRETON, Albert (ed.). *New Canadian Perspectives. Economic Approaches to Language and Bilingualism*. Toronto, Department of Public Works and Government Services Canada: 120-146.
- COLEMAN, James S. (1990), *Foundations of Social Theory*. Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press.
- DEUTSCH, Karl (1969), *Nationalism and Social Communication —An inquiry into the Foundation of Nationality*. Londres, The MIT Press.
- FISHMAN, Joshua (1979), *Sociología del Lenguaje*. Madrid, Cátedra.
- GELLNER, Ernst (1988), *Naciones y nacionalismo*. Madrid, Alianza Universidad.
- GRIN, François (1990), «The economic approach to Minority Languages», *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 11: 153-174.
- INGLEHART, Ronald (1998), *Modernización y posmodernización; el cambio cultural, político y económico en 43 sociedades*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- KARIM, H. Karim (1996), «Economic dimensions of Minority and Foreign Language Use: An International Overview». En *New Canadian Perspectives. Official Languages and the Economy*. Toronto, Department of Public Works and Government Services Canada: 10-25.
- KELMAN, Herbert (1971), «Language as an Aid and Barrier to Involvement in the National System». En RUBIN, Joan y JERNUDD, Bjorn (eds.). *Can Language Be Planned: Sociolinguistic Theory and Practice for Developing Nations*. Honolulu, The University Press of Hawaii: 21-51.
- LAITIN, David (1988), «Language games», *Comparative Politics*, 9: 228-302.
- 1998. *Identity in formation. The Russian-Speaking Populations in The Near Abroad*. Londres, Cornell University Press.
- y RODRÍGUEZ, Guadalupe (1992), «Language, Ideology, and the Press in Catalonia», *American Anthropologist*, 94: 9-30.
- MYERS-SCOTTON, Carol (1982), «Learning Lingua Francas and Socioeconomic Integration: Evidence from Africa», en COOPER, Robert. L. (ed.). *Language Spread: Studies in Difusion and Social Change*. Bloomington, Indiana University Press: 63-94.
- (1993), «Elite closure as a powerful language strategy: The African case», *International Journal of the Sociology of Language*, 103: 149-163.
- NETTLE, Daniel (2000), «Linguistic fragmentation and the Wealth of Nations: the fishman—pool hypothesis reexamined», *Economic Development and Cultural Change*, 48, 335-348.
- OLSON, Mancur (1965), *The Logic of Collective Action, Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge, Harvard University Press.
- POOL, Jonathan (1993), «Linguistic Exploitation», *International Journal of the Sociology of Language*, 103: 31-55.
- RUSTOW, Dankwart A. (1967), *A World of Nations: Problems of Political Modernization*. Washington, DC, The Brookings Institution.
- SALA, Xavier (1998), «Liberalismo económico y ultranacionalismo español». Consultado el 21/2/2002 en <http://www.colombia.edu/~xscatala/articles/liberal.htm>.
- SCHELLING, Thomas (1978), *Micromotives and Macrobehavior*. Nueva York, W. W. Norton.
- SMITH, Anthony (1976), *Las teorías del nacionalismo*. Barcelona, Ediciones Península.
- SOLÉ, Carlota (1998), *Modernidad y modernización*. Barcelona, Anthropos.
- WEBER, Max (1993), *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- YBARRA, Josep Antoni (1998), «Espais econòmics i espais lingüístics. Per una política econòmica coherent en l'era de la globalització», en MOLLÀ, Toni (ed.). *Política lingüística i societat de la informació*. Alzira, Ed. Bromera: 205-230.